



Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXI No. 12 Ciudad de México, jueves 14 de diciembre de 2017](#)

Acuerdo General 49/2015, que crea el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic, relacionado con la habilitación del tribunal de alzada.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 115.

Acuerdo General 35/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que **reforman** el artículo 17, párrafo segundo; y el Transitorio TERCERO del Acuerdo General 49/2015.

Entrará en vigor a los tres días siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

Acuerdo General 48/2015, que crea el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa, relacionado con la habilitación del tribunal de alzada.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 117.

Acuerdo General 36/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que **reforma** el artículo 17, párrafo segundo; y el Transitorio TERCERO del Acuerdo General 48/2015.

Entrará en vigor a los tres días siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 120.

Acuerdo mediante el cual se **aprueba** el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del documento anexo que forma parte integral del citado Acuerdo el cual puede ser consultado en la



dirección electrónica siguiente: <http://inicio.inai.org.mx/AcuerdosDelPleno/ACT-PUB-29-11-2017.04.pdf>

Entrará en vigor al momento de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se abroga el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, autorizado por el Pleno de este Instituto mediante acuerdo ACT-PUB/26/03/2015.04, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2015.